

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL

FECHA DE REPORTE

10/10/2017

DD/MM/AAAA

TRIMESTRE QUE REPORTA

3er, TRIMESTRE

NOMBRE DEL FONDO:

PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Distinguir a los profesores de tiempo completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

AÑO 2017 **AÑO 2018 Productos financieros** Monto Recurso Federal No. de PTC Porcentaje Monto por 3er. Trimestre reintegrado a la destinados al 2o. Trimestre 4to. Trimestre 1er. Trimestre Asignado beneficiados devengado (Julioejercer Programa TESOFE (Abril -Junio) (Octubre-Diciembre) (Enero-Marzo) Septiembre) \$ 9,586,181,80 260 100% \$ 9,586,181.80 \$ 0.00 0.00 0.00

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:

En base a la Convocatoria Programa de Carrera Docente U040 Fondo Extraordinario 2017, donde se indican los criterios del Personal a Beneficiar.

1.- Se otorgarán al Personal Docente de Tiempo Completo con categoría de Docente Investigador asociados y titulares, que cuenten con el Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP. Además de cubrir al menos cuatro de los siguientes ochoindicadores.

Profesores que participen en programas de posgrados reconocidos en el PNPC.

Profesores que publican en revistas indizadas (últimos 3 años, se utilizará la base pública SCOPUS del ELSEVIER, JCR o evaluables con factor de impacto.

Profesores en el SNI/SNCA que imártan clases en licenciatura,

PTC en Cuerpos Académicos Consolidados o en vías de Consolidación.

Profesores que participen en Programas de Licenciatura reconocidos por su buena calidad académica (nivel 1 CIEES/COPAES)

*Profesores con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos a la innovación (IMPI/INDAUTOR, INNOVA, PEI, etc.).

Profesores que imparten cátedra en lengua extranjera.

Profesores que participan en Programas Eductivos con acreditación internacional (PNPC, OUI, AUIP, SACKS, etc.).

DR. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ

M.H.P.E MA. TRINIDAD ROMO GUERRERO

M.I. SALVADOR DEL HOYO SOTO

C.P. NOT RIVAS SANTOYO

Rector

Responsable del Programa

Responsable Finanzas/Responsable Recursos Humanos

Titular del Control Interno

IMPORTANTE:

*La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.

*Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.

*Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.